

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 18 de junio de 2026, por la que se convocan para su provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los grupos I, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía (BOJA núm. 125, de 1 de julio de 2026), que complementa la corrección publicada en el BOJA núm. 134, de 14 de julio de 2026.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 125, de 1 de julio de 2026, la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 18 de junio de 2026, por la que se convocan para su provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los grupos I, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y publicada corrección de errores de la citada resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 134, de 14 de julio de 2026, en virtud de las competencias legalmente atribuidas, conforme a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto efectuar la siguiente corrección:

Primero. Advertidas omisiones y error material en el texto publicado en el BOJA núm. 125, de 1 de julio de 2026, se procede a la siguiente corrección:

A N E X O

Código... 4151.
Donde dice en la página 8762/67:
«2. Número de plazas convocadas ...1.
3. Categoría... Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Microbiología).
4. Destino... Departamento de Microbiología y Parasitología.
5. Titulación requerida... Educación Secundaria Obligatoria, titulación equivalente o experiencia laboral equivalente.»

Debe decir:
«2. Número de plazas convocadas ...1.
3. Categoría... Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Microbiología).
4. Destino... Departamento de Microbiología y Parasitología.
5. Titulación requerida... Educación Secundaria Obligatoria, titulación equivalente o experiencia laboral equivalente.
6. Titulaciones relacionadas... Máster oficial en cualquier rama de Ciencias de la Salud o Ciencias de la Naturaleza. Licenciatura o Grado en: Farmacia, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Medicina y Veterinaria. Ciclo Formativo de Grado Superior (FP) en Laboratorio Clínico y Biomédico, o en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines o en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.»

Código... 4152
Donde dice en la página 8762/70:
«6. Titulaciones relacionadas... Doctorado en Ciencias o Ciencias de la Salud. Máster oficial en cualquier rama de Ciencias de la Salud o Ciencias de la Naturaleza. Licenciatura

o Grado en: Farmacia, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Medicina y Veterinaria. Ciclo Formativo de Grado Superior (FP) en Laboratorio Clínico y Biomédico, o Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. Técnico/a de Grado Medio (FP) en Operaciones de Laboratorio.»

Debe decir:

«6. Titulaciones relacionadas... Doctorado en Ciencias o Ciencias de la Salud. Máster oficial en cualquier rama de Ciencias de la Salud o Ciencias de la Naturaleza. Licenciatura o Grado en: Farmacia, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Medicina y Veterinaria. Ciclo Formativo de Grado Superior (FP) en Laboratorio Clínico y Biomédico, o Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.»

Código... 4153.

Donde dice en la página 8762/73:

«2. Número de plazas convocadas ...1.

3. Categoría... Técnico/a Auxiliar de Laboratorio.

4. Destino... Departamento de Química Física.

5. Titulación requerida... Educación Secundaria Obligatoria, titulación equivalente o experiencia laboral equivalente.»

Debe decir:

«2. Número de plazas convocadas ...1.

3. Categoría... Técnico/a Auxiliar de Laboratorio.

4. Destino... Departamento de Química Física.

5. Titulación requerida... Educación Secundaria Obligatoria, titulación equivalente o experiencia laboral equivalente.

6. Titulaciones relacionadas... Licenciatura o Grado en: Química o Ingeniería Química. Ciclo Formativo de Grado Superior (FP) en Laboratorio Químico o Clínico.»

Segundo. Advertidos errores materiales en el texto publicado en el BOJA núm. 134, de 14 de julio de 2026, se procede a la siguiente corrección:

Código... 3319.

Donde dice en la página 9416/8:

«Tema 11. MICROSCOPIA ÓPTICA CONFOCAL: BASES. Teoría y fundamentos. Componentes del microscopio. Modos de captura de imágenes. Fuentes de iluminación. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 12. MICROSCOPIA ÓPTICA CONFOCAL. Tipos de objetivos. Oculares. Cubos de filtros. Condensador. Filtro acústico-óptico sintonizable. Divisor de haz acústico-óptico. Diafragma del condensador y apertura de campo.

Tema 13. MICROSCOPIA ÓPTICA_PERFILOMETRÍA. Tecnologías de metrología de superficie: confocal, interferometría y variación de foco. Medición óptica, parámetros.»

Debe decir:

«Tema 11. MICROSCOPIA ÓPTICA. Metrología Superficial: Definición, utilidad y aplicaciones. Descripción de los principales parámetros metrológicos y análisis de los tipos de medición (perfil y área).

Clasificación de los instrumentos de medida.

Tema 12. MICROSCOPIA ÓPTICA. Perfilometría óptica Confocal y de Variación de Foco. Principios básicos y componentes principales. Cuidado, mantenimiento y calibración.

Tema 13. MICROSCOPIA ÓPTICA. Perfilometría óptica Interferométrica. Principios básicos y componentes principales. Objetivos interferométricos. Tipos de interferometría.»

Lo que se hace público para general conocimiento.